

CIRCULAR N° 12-2023-SGRH
Tegucigalpa M.D.C., 03 de febrero, 2023

SEÑORES

DIRECTORES Y JEFES DE PERSONAL

REGION METROPOLITANA DE TEGUCIGALPA, REGIÓN FRANCISCO MORAZÁN, HOSPITAL PSIQUIATRICO SANTA ROSITA, HOSPITAL PSIQUIÁTRICO MARIO MENDOZA, HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE, INSTITUTO NACIONAL CARDIO PULMONAR TORAX, CENARH, ASILO DE ANCIANOS, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MARIA, INADI, CIUDAD MUJER, PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI), Y DEMAS DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL.

SU OFICINA:

Estimados Señores:

Por medio de la presente y en virtud de que el personal que labora en esta Secretaria realiza diferentes turnos en Hospitales, Clipers, y los diferentes establecimientos de salud, en las funciones de esta Secretaria de Estado, y por las solicitudes presentadas por algunos Hospitales.

Les comunico que se realizaron las gestiones ante las entidades correspondientes, por lo que estoy en la facultad de Informarles que la medida establecida por la Alcaldía del Distrito Central denominada "Hoy No Circula", no será aplicable para el personal de la Secretaria de Salud, por lo que para evitar problemas con las Autoridades deberán presentar el carnet de Identificación vigente en esta Administración.

Agradeciendo su amable atención al presente.

Atentamente,



LICENCIADO NELSON DARÍO MENOCAL
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

DEPTO. DE CONTROL Y REGISTRO

Fecha: 06-2-2023

Hora: 3:14pm

Recibida por: 